<u>Iniciativa Internacional de</u> <u>Protección del Clima2013</u>

Propuesta de proyecto

al

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB)

Fomento delmonitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la región de la Selva Maya

Firma del proyecto: 13_IV+_033_LAC_G_Monitoring Biodiversität

presentada por la

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Todas fechas actualizadas (en junio 2016) a un inicio tentativo del proyecto en julio 2016, y con contactos actualizados; además la traducción original del 2014 ha sido revisada por errores/ambiguidades. No están aún actualizadas las posibles colaboraciones con otros proyectos alemanes, y falta actualizar al inicio de proyecto al 1.8.2016.

Se deben adjuntar los siguientes anexos:

\boxtimes	Anexo 1: Contrapartes ejecutoras/ subcontratistas
\boxtimes	Anexo 2: Diagrama de barras sobre el desarrollo del proyecto
\boxtimes	Anexo 3: Tabla de planificación y seguimiento del proyecto
\boxtimes	Anexo4: Fondos requeridos y financiamiento

Lugar, fecha	Dr. Dirk Aßmann Coordinador de las operaciones por cuenta del BMUB en el departamento operativo Asia/Pacífico, América Latina/Caribe
Lugar, fecha	Mohamed El-Khawad Director de la oficina de enlace con elBMUB

1	Datos básicos			
1.1	Proyecto	Signatura	13_IV+_033_LAC_G Biodiversität	G_Monitoring
		Denominación del proyecto	biológica y el cambio c	de la diversidad limático en la re-
		País(es) de implementa- ción	gión de la Selva Maya Belice, Guatemala, N	México
		Período de ejecución del proyecto (MM.AA-MM.AA)		07.2016 -06.2021
		Volumen total del pro- yecto (suma de los sub- totales) [€]		5.000.000 EUR
		De ello:		
		Fondos propios [€]		0
		Fondos de terceros [€]		0
		Subvenciones de terceros [€]		0
			Subtotal	0
		Volumen financiado por el BMUB [€]	2015	0
			2016	100.000 EUR
			2017	1.000.000 EUR
			2018	1.200.000 EUR
			2019	1.250.000 EUR
			2020	1.200.000 EUR
			2021	250.000 EUR
			Subtotal	5.000.000 EUR
1.2	Oferente	Nombre/ organización		sellschaft für Internationale beit (GIZ) GmbH
		Departamento	Asia/Pacífico	, América Latina/Caribe
		Calle, No.	Dag-Hammaı	rskjöld-Weg 1-5
		Código postal, localidad	65760 Eschb	orn
		País	Alemania	
		Persona de contacto	Dr. Dirk Aßm	ann
		Teléfono	+49 61 96 79	-1232
		Telefax	+49 61 96 79	-801232
		Correo electrónico	dirk.assmann	@giz.de
		Página Web	www.giz.de	
		Institución	Organizació	n ejecutora
		Forma jurídica	GmbH (soci	edad de responsabilidad limitada)
		Utilidad pública	⊠sí no	
		No. total de colaboradores	16.229 (201	2)
		Colaboradores para el proy		le del contrato y la cooperaciónal eses de experto), 1 experto envia-

do al 100% (54 meses de experto), 2 expertos nacionales al 100% (51 y 45 meses de experto), 1 experto nacional junior al 100 % (48 meses de experto), 1 experto administrativo al 50% (54 meses de experto), 2 asistentes administrativos al 100 y 50% (54 meses de cada uno), 1 chofer al 100% (48 meses).

Año de fundación

Volumen de negocios [€/año] 2.1millones de euros / 2012 Experiencia en la región destina- 30 años (México/Guatemala)

taria [años]

Experiencia en actividades afi- 20 años

nes al proyecto [años]

Rol/función del oferente en el proyecto

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbHasumirá e rol de organización ejecutora por encargo del BMUB.

1.3 Contrapartes para la implantación en la región destinataria

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG SICA)

Secretaria General: Victoria Velásquez de Avilés

Tel: (503) 2248-8899, Correo electrónico: info.sgsica@sica.int;oorozco@sica.int

El Sistema de Integración Centroamericana SICA es una organización interestatal de los Estados centroamericanos con sede en El Salvador. La Secretaría General del SICA asegura el involucramiento formal de las instituciones contrapartes.

Con la adjudicación del contrato, la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG SICA - organismo responsable a nivel político -, adquiere el derecho de exigir directamente a la GIZ las prestaciones que le corresponden. La GIZ y el organismo responsable a nivel político normarán los detalles a través de un contrato de ejecución. El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear puede ejercer los derechos que le corresponde a través del contrato, sobre todo aquellos que se desprenden del Contrato General, sin el consentimiento de la SG SICA, organismo responsable a nivel político.

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Secretaria General: Puesto no ocupado actualmente

Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador

Tel: (+503)2248-8800, Correo electrónico: infoccad@sica.int

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) es una dependencia del SICA responsable de los temas ambientales. En el proyecto, la CCAD asume el rol de patrocinadora política. Aparte de ello, y en la medida de lo posible, la CCAD se encarga de multiplicar los resultados en la región en el marco de las iniciativas regionales de la CCAD en el ámbito de la protección de la diversidad biológica, como por ejemplo la Estrategia Mesoamérica de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) y el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

1.4

Contrapartes ejecutoras y subcontratistas

Belice

Ministerio de Agricultura, Pesca, Asuntos Forestales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, the Environmentand Sustainable Development (MAFFESD)

Sr.Gaspar Vega

Ministro de Agricultura, Asuntos Forestales y Pesca

Tel. +(501) 822 2330, Correo electrónico: minister@agriculture.gov.bz

Sr.Wilber Sabido

Director del Departamento Forestal (Forest Department/MAFFESD)

Tel.: +(501) 822-1524; Fax:+(501) 822-1523; Correo electrónico: cfo@ffsd.gov.bz

Competencias y experiencias afines al proyecto

En Belice, el Ministerio de Agricultura, Pesca, Asuntos Forestales Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAFFESD) es responsable de los temas diversidad biológica y gestión de áreas naturales protegidas. El Departamento Forestal será el interlocutor directo del proyecto.

Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto

El Departamento Forestal asumirá el rol de la contraparte ejecutora nacional en Belice.

Guatemala

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Sr.Elder Manrique Figueroa

Secretario Ejecutivo del CONAP

Tel. +(502) 2422 6700; Fax: (502) 2253-4141; Correo electrónico: efigueroa@conap.gob.gt

Competencias y experiencias afines al proyecto

En su calidad de autoridad públicaa cargo de las áreas protegidas, el CONAP es responsable del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en las áreas protegidas guatemaltecas y sus zonas de amortiguamiento.

Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto

La parte guatemalteca de la Selva Maya está constituida casi exclusivamente por áreas protegidas (Reserva de la Biosfera Maya y Reserva de la Biosfera Montañas Mayas-Chiquibul). Por lo tanto, el CONAP asumirá el rol de la contraparte ejecutora nacional del proyecto en Guatemala.

México:

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

Sr. Hesiquio Benítez Díaz

Director de Enlace y Asuntos Internacionales

Tel. + (5255) 5004-5025; Fax. (5255) 5004-4931; Correo electrónico: https://doi.org/nbeni-tez@conabio.gob.mx

Competencias y experiencias afines al proyecto

En México, la CONABIO es la instancia oficial responsable del monitoreo de la diversidad biológica. La institución cuenta con competencias destacadas en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y la evaluación de fotografías satelitales.

Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto

La CONABIO asumirá el rol de contraparte ejecutora nacional en México.

Universidad de Belice (UB) / Instituto de Investigación Ambiental (ERI) (University of Belize (UB) / Environmental Research Institute (ERI))

Ciudad de Belmopan, Belice

Dra. Elma Kay

Directora científica (ecosistemas terrestres), ERI

Tel. +(501)822-2701, Correo electrónico: ekay@ub.edu.bz

Competencias y experiencias afines al proyecto

Experiencias en investigación y monitoreo de la diversidad biológica dentro y fuera de áreas naturales protegidas. El ERI tiene dos departamentos para monitoreo e investigaciones de la diversidad biológica (en áreas marinas y terrestres).

Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto

Implementación técnica del componente de Belice en el proyecto (en cooperación con una empresa internacional de consultoría).

Wildlife Conservation Society (WCS) Isla de Flores, Petén, Guatemala Sr.Roan Balas McNab Director de WCS. Guatemala Tel. +(502) 78675152. Correo electrónico: rmcnab@wcs.org Competencias y experiencias afines al proyecto WCS apoya científicamente y financieramente desde hace más de veinte años a la región de la Selva Maya, especialmente la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala. WCS ha respaldado al CONAP para la fundación del Centro de Monitoreo y Evaluación (CEMEC) de la Reserva de Biosfera Maya. Cuenta con experiencias en la investigación y el monitoreo de la diversidad biológica. Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto Coordinación e implementación del componente de Guatemala en el proyecto. **ECOSUR** Campeche y Chetumal, México Persona de contacto provisional: Dr. Rafael Reyna Investigador Titular B, ECOSUR-Campeche Tel. +(52) 981 127 3720 ext. 2307; Correo electrónico: rreyna@ecosur.mx Competencias y experiencias afines al proyecto El Colegio de la Frontera Sur(ECOSUR) en Campeche (y Quintana Roo) está dedicada desde hace años a la investigación de la diversidad biológica y otros temas. en su mayor parte en las áreas naturales protegidas de la Selva Maya en México. ECOSUR ya ha apoyado primeras iniciativas para el intercambio de opiniones a nivel nacional y regional en el campo del monitoreo (por ejemplo, la investigación de jaguares). Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto Apoyo para la implementación técnica del componente de México en el proyecto, sobre todo en relación con la ejecución de actividades y estudios piloto a nivel local. ECOSUR apovará las actividades del provecto con fondos propios a través de un contrato de financiamiento. El rol exacto deberá clarificarse aún.

2	Clasificación del p	royecto
2.1	Área temática prioritaria	Residuos sólidos Política climática Transporte Instrumentos financieros innovado- Eficiencia energética res Energías renovables Soluciones vinculadas con seguros Eficiencia energética/energías renovables Mercado de carbono (CDM/JI)/comercio de emisiones MRV (Medición, reporte y verificación) Estrategias de adaptación Sistemas de uso de la tierra basados en ecosistemas REDD+y sumideros naturales de carbono Conservación de la diversidad biológica Otros (agregar explicación)
2.2	Tipo de proyecto	□ Inversión □ Programa de crédito □ Transferencia de tecnología □ Asesoramiento en políticas □ Cooperación para la investigación □ Desarrollo de capacida- des/entrenamiento □ Estudio/ desarrollo conceptual □ Otros (agregar explicación)
2.3	Derechos de emi- sión	El proyecto genera derechos de emisión durante el período de ☐ sí⊠no

fomento:	
Los derechos de emisión generados por el proyecto durante el período de fomento se retiran de manera permanente:	☐ sí☐ no
Si se generan derechos de emisión después del período de fo- mento, esto debe explicarse a continuación:	

3 Descripción breve

3.1 Descripción breve estructurada

La Selva Maya es la mayor superficie continua de bosques tropicales en América Central y se caracteriza por poseer una muy alta diversidad biológica. La Selva Maya se halla bajo una fuerte presión, lo cual lleva a una constante fragmentación de la superficie de bosques tropicales y a una pérdida de diversidad biológica. Los cambios climáticos agravan la situación.

Belice, Guatemala y México llevan a cabo actividades para el monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático. Sin embargo, los proyectos existentes para un monitoreo regional en la Selva Maya no están concertadosy apenas son compatibles entre sí.

El objetivo del proyecto es fomentar un monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la región de la Selva Maya cuyos hallazgosse incorporen en los procesos políticos de decisión y contribuyan, así, a la mejor protección y al uso sostenible de la diversidad biológica. Se trata de mejorar las condiciones marco políticas e institucionales para una cooperación regional y fomentar el intercambio regional de experiencias y el desarrollo de capacidades, todo ello con miras a promover proyectos de monitoreo transfronterizos. El proyecto apunta además a mejorar la comunicación entre la ciencia y la política en relación con el monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático. Las instancias políticas de decisión son sensibilizadas respecto de la relevancia de los resultados del monitoreo para su trabajo. Al mismo tiempo se capacita a las instituciones que llevan a cabo el monitoreo para elaborar y comunicar los resultados del monitoreo con orientación a los grupos destinatarios, y para enfocar el monitoreo de manera tal que proporcione información priorizada y pertinente para la toma de decisiones políticas en diferentes sectores.

Los resultados del monitoreo permitirán captar tendencias regionales y servirán de orientación para la implementación de planes de desarrollo y gestión. En el futuro será posible utilizar los resultados para desarrollar e implementar junto con la población y las instituciones gubernamentales nuevas medidas de protección y adaptación y registrar los efectos de éstas. El proyecto prestará un aporte directo a la implementación del programa de trabajo para áreas naturales protegidas y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020del CDB.

4 Concepción del proyecto

4.1 Situación de partida

4.1.1 Situación de partida en la región destinataria

La Selva Maya es la mayor superficie continua de bosques tropicales de América Central (31.000 Km²). Cuenta con 23 ecosistemas distintos, gracias a lo cual se caracteriza por una muy alta diversidad biológica. Debido a su situación geográfica y su superficie total es de trascendencia estratégica para la consolidación del corredor biológico mesoamericano. La región no sólo es un "punto clave" de diversidad biológica, sino además resulta significativa desde el punto de vista cultural y económico para los tres países.

En principio, las condiciones marco jurídicas para la protección de la diversidad biológica están dadas en la región. Existen distintos tipos de áreas naturales protegidas y zonas con uso sostenible (reservas de biosfera, parques nacionales, áreas protegidas de tipo comunitario o de propiedad privada, concesiones madereras comunitarias e industriales). La participación de la población local varía según el país.

Sin embargo, la Selva Maya se halla bajo una fuerte presión: el avance de la frontera agrícola, relacionado sobre todo con la ganadería extensiva, los incendios forestales, la tala ilegal y el comercio ilícito con la flora y la fauna, lleva a una continua fragmentación y sobreexplotación de la superficie de bosques tropicales y a una pérdida de diversidad biológica. Las causas más profundas subyacentes son sobre todo el uso inadecuado de la tierra y la migración desde otras zonas del país. Los cambios sufridos por el clima agravan la situación.

A fin de desarrollar medidas dirigidas de protección y adaptación para este complejo transfronterizo de bosques tropicales y fortalecer el apoyo a nivel político es necesario contar con datos de monitoreo confiables y comparables a nivel regional, los cuales permitirían comprobar los cambios en la cobertura vegetal y la diversidad de especies en la región debidos a factores antropocéntricos. Aparte de ello, el proyecto apunta a facultar a los países para emitir declaraciones fundadas sobre la resiliencia y la adaptabilidad de sus ecosistemas, también en relación con el cambio climático.

El monitoreo del ecosistema se realizaría con la ayuda de distintas metodologías, como por ejemplo la evaluación de fotografías satelitales y la observación de especies indicadoras, sobre todo de la diversidad biológica vinculada al clima. En tal sentido, el monitoreo arrojará resultados considerablemente mejores si la Selva Maya se enfoca como un sistema global y si los indicadores y las variables son de índole comparable.

En Belice, Guatemala y México, existen institutos cualificados que investigan las repercusiones del cambio climático y del desarrollo socioeconómico sobre la diversidad biológica. Sin embargo, se perciben marcadas diferencias en el alcance y la calidad de las investigaciones científicas y del monitoreo entre los tres países.

El personal de las tres organizaciones contraparte nacionales cuenta con distintas capacidades técnicas. En la autoridad mexicana de la biodiversidad CONABIO trabajan expertos con una excelente formación técnica, que poseen conocimientos en la evaluación de fotografías satelitales y la creación de bancos de datos. La autoridad guatemalteca de protección de la naturaleza CONAP cuenta con un Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP (CEMEC) en Petén. Se trata de una institución con un personal muy bien capacitado, cuyos conocimientos técnicos deberían profundizarse en algunos ámbitos a través de medidas de perfeccionamiento.En Belice, el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca, Asuntos Forestales, Medio Ambientey Desarrollo Sostenible cuenta con muy pocas capacidades de recursos humanos en el ámbito del monitoreo. También carece del equipamiento necesario y los implementos técnicos. Sin embargo, para el monitoreo de la diversidad biológica, el Departamento Forestal de Belice recibe apoyo del instituto científico ERI, un departamento independiente de la Universidad de Belice. El ERI cuenta con un personal bien capacitado, pero se trata de un instituto relativamente joven (fue creado hace 6 años) y por lo tanto necesita apoyo para el perfeccionamiento de sus capacidades.

Se cuenta con una primera base de datos, pero ésta resulta aún insuficiente para elmonitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la Selva Maya. Se trata más bien de estudios puntuales, y son pocas las veces en que se observan cambios de largo plazo. Además, los resultados del monitoreo se comunican insuficientemente al público y a los sectores pertinentes y rara vez se utilizan en procesos políticos de decisión, por ejemplo en la actualización o la elaboración de políticas, programas y leyes, fuera de las áreas protegidas. El grado de conciencia de la opinión pública respecto de la importancia de la diversidad biológica y los servicios ambientales de la Selva Maya es reducido, y existe poca información sobre los efectos de factores antropogénicos y climáticos sobre el estado y la evolución futura de la diversidad biológica y los servicios ambientales.

Los proyectos existentes para el monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la Selva Maya no están coordinados entre sí y apenas son compatibles. Además, la región no suele analizarse desde una perspectiva transfronteriza. La coordinación y la cooperación a nivel regional sólo se han llevado a cabo hasta ahora en forma incipiente. Debido a un conflicto fronterizo entre Guatemala y Belice, a nivel político es difícil llegar a acuerdos formales sobre la cooperación regional. Sin embargo, existe la voluntad política para suscribir acuerdos interinstitucionales o binacionales (por ejemplo, para la armonización de los sistemas de

		monitoreo).	
		montolog.	
4.1.2 Integración del proyecto en las estrategias del país destinatario		Belice, Guatemala y México han ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y con ello se han comprometido a implementar las decisiones del CDB para la protección y el uso sostenible de la diversidad biológica. El proyecto apoya a los gobiernos de los tres países en la implementación de los compromisos adquiridos:	
		 Apoyo de los gobiernos para el logro de las Metas de Aichi como aporte al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB. El proyecto contribuye en especial al logro de las metas 17 y 19. 	
		 Apoyo en la implementación de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad (EPANB o NBSAP por sus siglas en inglés). 	
		Belice, Guatemala y México cuentan con un amplio acervo de normas legales para la protección del medio ambiente y los recursos. Además, han promulgado políticas y estrategias específicas para sus respectivos contextos nacionales en el ámbito del clima y la biodiversidad:	
		- Política Nacional de Cambio Climático y EPANBen Guatemala.	
		 Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENAC), Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP), Estrategía 2040 y EPANB en México. 	
		 Política Nacional de Áreas Protegidas y Plan de Sistemas (National Protected Areas Policy and Systems Plan- NPAPSP) y EPANBen Belice. 	
		El proyecto se inserta en estas políticas y estrategias y apoya a los tres países en su implementación.	
4.2	Objetivos del proye	ecto	
4.2.1	Objetivos del pro- yecto y grupo(s)	Objetivo superior del proyecto:	
destinatario(s)		Los resultados del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la Selva Maya, concertado a nivel regional,se integran en mayor medida en los procesos políticos de decisión.	
		Objetivos específicos del proyecto:	
		 Han mejorado las condiciones marco políticas e institucionales para una cooperación regional en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático. Se han fortalecido las capacidades de los actores relevantes y el intercambio regional de experiencias en relación con elmonitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático. Se han implementado a nivel piloto proyectos exitosos de monitoreo con visión regional, los cuales contribuyen a una mejor cooperación entre los actores locales clave. Las instancias políticas de decisión de diferentes sectores utilizan informaciones pertinentes del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la Selva Maya. 	
		Grupo(s) destinatario(s):	
		Se fortalecen las capacidades de las estructuras administrativas locales de las áreas protegidas y los municipios. Las autoridades sectoriales (medio ambiente/ sector agrario/ universidades/ meteorología/ diversidad biológica) en los tres países mejoran sus capacidades y disponen de bases más sólidas para la toma de decisiones gracias a la utilización de informaciones del monitoreo.	
4.2.2	Indicadores	Indicadores para el objetivo superior del proyecto (resultado - <i>outcome</i>):	
		Indicador 0.1.: El monitoreo de al menos 5 variables del ámbito de la diversidad biológica y el cambio climático (por ejemplo cobertura forestal, presencia de especies indicadoras, precipitación anual, frecuencia y magnitud de incendios fores-	

tales) tiene lugar de manera coordinada entre las instituciones clave en al menos 2 de los 3 países.

Fuente: actas de los grupos de trabajo, presentaciones, encuestas a actores pertinentes.

Valor de base: al principio del proyecto se intercambian en los 2 o 3 países 0 variables entre instituciones clave.

Indicador 0.2.: En la planificación de 4 nuevas actividades para la gestión de las áreas protegidas en la región de la Selva Maya (por ejemplo planificación territorial, uso sostenible de productos forestales, cooperación transfronteriza en el ámbito gestión de incendios) se utilizaron hasta 12/2020 datos del monitoreo concertado a nivel regional.

Fuente: actas de la planificación de las medidas, documentación de la medida planificada (descripción y justificación) con mención de los datos del monitoreo.

Indicador 0.3.: Al menos 5 casos de integración de resultados del monitoreo en la elaboración o adaptación de políticas, programas o leyes fuera de las áreas protegidas están documentados por ministerios sectoriales y otras instancias de decisión.

Fuente: actas de las reuniones de trabajo, documentación de la medida prevista (descripción y justificación) con mención de los datos del monitoreo.

Valor de base: 0 casos de integración de resultados del monitoreo en los procesos políticos de decisión al inicio del proyecto.

Indicadores para objetivos específicos del proyecto (productos - outputs):

- Condiciones marco políticas e institucionales para la cooperación regional en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático
- 1.1. Entre instituciones clave de los países participantes están suscritos 5 acuerdos de cooperación en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático que resultan en actividades conjuntas. Los acuerdos de cooperación están disponibles para09/2018.
 - Fuente: acuerdos de cooperación, ayudas memoria, memorandos de entendimiento, publicaciones de las instituciones, planes de trabajo; informes sobre actividades conjuntas, publicaciones.
 - Valor de base: se define al inicio del proyecto mediante un inventario de las iniciativas existentes y está disponiblepara07/2017.
- 1.2 Para 12/2018 se ha acordado entre las instituciones involucradas una estrategia para la recopilación coordinada de datos sobre la diversidad biológica y el cambio climático.

Fuente: documento de estrategia.

- 2. Desarrollo de capacidades e intercambio regional de experiencias en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático
- 2.1. Colaboradores de las instituciones de monitoreo involucradas, las instancias de gestión de las áreas protegidas y organizaciones de la sociedad civil de los 3 países conciertan actividades conjuntas, normas y procedimientos a través de una plataforma para el intercambio regional en materia de monitoreo de la biodiversidad (por ejemplo grupo de trabajo, plataforma de internet). Hasta 09/2018 se celebra una primera reunión de coordinación.
 - Fuente: actas de los grupos de trabajo, sitio web de la plataforma de internet, financiamiento de actividades conjuntas a través de los presupuestos nacionales, encuestas a actores pertinentes.
- 2.2. Los grupos de trabajo proponen hasta 06/2019para su implementación al menos 5 métodos reproducibles para el monitoreo de la diversidad biológica a nivel regional (por ejemplo métodos de monitoreo comprobados a nivel local). Valor de base: 0 métodos al inicio del proyecto.

Fuente: actas de las reuniones de los grupos de trabajo, presentaciones, bo-

letín de noticias.

2.3. Hasta 12/2020el personal de por lo menos una institución de monitoreo por país cuenta con capacidades técnicas mejoradas para recopilar, interpretar y comunicar a las instancias políticas de decisión de los sectores pertinentes datos básicos sobre la región.

Fuente: encuestas a actores pertinentes, publicaciones, instrumentos de comunicación.

Análisis de capacidades al inicio y final del proyecto.

Valor de base y cuantificación disponibles para 09/2017 y 12/2020.

3. Implementación a nivel piloto de proyectos de monitoreo con visión regional

3.1 Para 12/2020 existen al menos 5 nuevos ejemplos de transferencia exitosa de experiencias en los que se han transmitido e implementado a nivel local y/o regional métodos de monitoreo.

Fuente: actas de grupos de trabajo, documentación de las actividades, presentaciones, encuestas a actores clave.

Valor de base: lista de ejemplos existentes de transferencia de experiencias; disponible para 09/2019.

3.2 Para12/2020se han implementado como mínimo 3 actividades piloto exitosas de monitoreo coordinado (por ejemplo, de especies indicadoras) a nivel local y se han documentado las experiencias.

Fuente: informes, presentaciones, publicaciones.

4. Utilización de los resultados del monitoreo por las instancias políticas de decisión

4.1 Para 09/2018 instancias políticas de decisión y científicos identifican en al menos 3 foros de diálogo enfoques e instrumentos para el monitoreo en el ámbito de la diversidad biológica y el cambio climático que son pertinentes y útiles para los procesos políticos de decisión.

Fuente: actas de las reuniones, listas de participantes, resultados de los debates (recomendaciones).

4.2 Para 09/2020 instancias políticas de decisión de diferentes sectores (por ejemplo medio ambiente, agricultura, agua, planificación) han aprendido en al menos 5 capacitaciones, junto con representantes de institutos científicos, a utilizar los datos del monitoreo en su trabajo.

Fuente: actas de las capacitaciones, listas de participantes, resultados de los ejercicios de utilización de los datos (por ejemplo planificación de un plan de lucha contra incendios o un sistema de abastecimiento de agua)

4.3Para 12/2020 las instituciones de monitoreo involucradas han transmitido a los ministerios sectoriales pertinentes (por ejemplo planificación, medio ambiente, agricultura) al menos 9 recomendaciones concretas para la acción relativa a la protección de la diversidad biológica basadas en los resultados del monitoreo.

Fuente: documentación de las recomendaciones.

4.2.3 Actividades e hipótesis de resultados

Hipótesis de resultados

El objetivo del proyecto es fomentar un monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en la región de la Selva Maya cuyos hallazgos se incorporen en los procesos políticos de decisión y contribuyan, así, a la mejor protección y al uso sostenible de la diversidad biológica.

Mediante el apoyo a acuerdos de cooperación formales e informales en distintos niveles y la implementación de actividades en el marco de convenios existentes y programados entre los países, mejoran las condiciones marco políticas e institucionales para una cooperación regional en el ámbito del monitoreo y la protección de la diversidad biológica.

Debido a las diferencias entre las capacidades existentes en los tres países, se fomenta el intercambio regional de experiencias y la transferencia de conocimientos. Los países sacan provecho de las experiencias de los Estados vecinos y adquieren la capacidad de integrar los conocimientos en sus propios sistemas de monitoreo.

La implementación piloto de proyectos de monitoreo con una visión regional permite un proceso de aprendizaje en la práctica, así como la divulgación y replicación de proyectos exitosos. Ello contribuye a una mejor cooperación entre los actores.

El proyecto apunta además a mejorar la comunicación entre la ciencia y la política en relación con el monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático. Por un lado se sensibiliza a las instancias políticas de decisión respecto de la pertinencia de los resultados del monitoreo para su trabajo (por ejemplo a través de recomendaciones para la acción específicas para los diferentes sectores y capacitaciones), y por otro se mejora la comprensiónpor parte de las instituciones de monitoreo respecto de las necesidades reales de datos de monitoreo de las instancias políticas de decisión (por ejemplo a través de foros de diálogo con políticos). Al mismo tiempo se capacita a las instituciones que llevan a cabo el monitoreo para elaborar y comunicar los resultados del monitoreo con orientación a los grupos destinatarios, y para enfocar el monitoreo de manera tal que proporcione información priorizada y pertinente para la toma de decisiones políticas en diferentes sectores.

Condiciones marco políticas e institucionales para la cooperación regional en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático

- 1.1. Análisis de actores, inventario de las iniciativas existentes, identificación de las formas de cooperación exitosas ya existentes a nivel local.
- 1.2. Apoyo a los acuerdos de cooperación formales entre las instituciones nacionales clave de los tres países.
- 1.3. Fomento de acuerdos de cooperación con instituciones internacionales para poner a disposición datos destinados al análisis basado en fotografías satelitales (por ejemplo, NASA, NOAA).
- 1.4. Reuniones de intercambio con instituciones de monitoreo y ministerios sectoriales pertinentes para priorizarmecanismos de monitoreo, concertar métodos de recopilación de datos y coordinar actividades de monitoreo.
- 1.5. Apoyo para la implementación de actividades en el marco de convenios bilaterales y trilaterales ya existentes o planificados entre los países.
- 1.6. Fomento de acuerdos de cooperación interinstitucionales a nivel local.

Hitos

- 1 Hasta el1º trimestre/2018:memorandos de entendimiento entre instituciones nacionales clave firmados para la actividad 1.2.
- 1 Hasta el 3º trimestre/2018:memorandos de entendimiento entre instituciones clave a nivel local firmados para la actividad 1.6.
- 2 Hasta el 1º trimestre/2019: las actividades de las instituciones nacionales clave se planifican conjuntamente y existe un plan de trabajo para la actividad 1.2.
- 2 Hasta el 3º trimestre/2019: las actividades de las instituciones clave a nivel local se planifican conjuntamente y existe un plan de trabajo para la actividad 1.5.

2. Desarrollo de capacidades e intercambio regional de experiencias en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático

- 2.1. Análisis de capacidades y requerimientos de capacitación.
- 2.2. Creación y apoyo de una plataforma regional de intercambio/ un grupo de trabajo para el monitoreo en la Selva Maya.
- 2.3. Fortalecimiento de los grupos de trabajo temáticos ya existentes; generación de sinergias entre estos grupos sobre los temas cambio climático y diversidad biológica.
- 2.4. Apoyo a iniciativas suprarregionales existentes (CCAD, CBM, EMSA).
- 2.5. Intercambio de experiencias sobre el monitoreo y sobre la integración y análisis de datos.

- 2.6. Capacitación en métodos de monitoreo de la diversidad biológica y de administración e interpretación de datos (de campo o basados en fotografías satelitales).
- 2.7. Capacitaciones e intercambio de experiencias en el ámbito del monitoreo a nivel comunal.
- 2.8. Creación y apoyo de portales de información sobre la diversidad biológica y el cambio climático, con la meta de mejorar el intercambio y la gestión de conocimientos en distintos niveles.
- 2.9. Intercambio de experiencias con otros proyectos de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima en América Latina.

Hitos:

- 3 Análisis de capacidades disponible antes del 3º trimestre 2017y en 09/2020.
- 4 Hasta el 3º trimestre/2018: se ha creado la plataforma regional de intercambio
- 5 Hasta el 3º trimestre/2019: se han propuesto 3 métodos reproducibles para el monitoreo de la diversidad biológica.
- 6 Hasta el 4^{er} trimestre/2017: se ha elaborado un concepto de capacitación que tiene en cuenta la estrategia de desarrollo de capacidades, y se han llevado a cabo las primeras capacitaciones.

3. Implementación a nivel piloto de proyectos de monitoreo con visión regional

- 3.1. Inventario de los datos existentes, identificación de vacíos de información
- 3.2. Comparación de sistemas y métodos de monitoreo, e identificación de potenciales de sinergia.
- 3.3. Implementación de actividades piloto para el monitoreo coordinado a nivel local, pero con una visión regional.
- 3.4. Iniciativas piloto para la comparación de datos y la uniformización de métodos de monitoreo (recopilación de datos de campo, procesamiento y análisis de datos).
- 3.5. Divulgación y replicación de proyectos piloto exitosos de monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático.

Hitos:

- 7 Hasta el 3º trimestre/2018: están planificadas y concertadas con actores locales 3 actividades piloto para el monitoreo coordinado (por ejemplo especies indicadoras) a nivel local.
- 8 Hasta el 3º trimestre/2019: se están elaborando (aunque todavía no implementando) los planes de trabajo de las 3 actividades piloto para el monitoreo coordinado (por ejemplo especies indicadoras) a nivel local.
- 9 Hasta el 1º trimestre/2020: están disponibles 5 ejemplos de métodos de monitoreo exitosos que han sido transmitidos a nivel local y/o regional.

4. Utilización de los resultados del monitoreo por las instancias políticas de decisión

- 4.1. Desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación.
- 4.2. Elaboración de materiales de comunicación (publicaciones, videos, etc.).
- 4.3. Creación de instrumentos para mejorar la comunicación con las instancias de decisión (informes, reseñas de política, plataformas de conocimientos, etc.).
- 4.4. Foros de discusión entre el sector científico, ministerios sectoriales e instancias políticas de decisión sobre la utilidad de los resultados del monitoreo.
- 4.5. Capacitaciones para ministerios sectoriales e instancias políticas de decisión
- 4.6. Formulación, sobre la base de los resultados del monitoreo, de recomendaciones para la acción para los diferentes sectores.
- 4.7. Presentación de los resultados y las experiencias a nivel internacional (Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB).

Hitos:

- 10 Hasta el 3º trimestre/2018: se desarrollan junto con instituciones contraparte 6 instrumentos para mejorar la comunicación con las instancias de decisión.
- 11 Hasta el 1º trimestre/2019: están disponibles propuestas de la política y la

ciencia para una mejor utilidad de los resultados del monitoreo en la toma de decisiones políticas.

- 12 Hasta el 4^{er} trimestre/2017: se ha desarrollado y puesto a prueba a nivel piloto un concepto de capacitación para las instancias políticas de decisión.
- 13 Hasta el 3º trimestre/2020: se llevan a cabo las capacitaciones para las instancias políticas de decisión, y sus resultados se comunican a la opinión pública. 14 – Hasta el 4ºtrimestre/2020: se dispone de 9 recomendaciones concretas para
- 14 Hasta el 4ºtrimestre/2020: se dispone de 9 recomendaciones concretas para ministerios sectoriales a nivel local, subnacionalo nacional.

4.2.4 Riesgos y estimaciones

<u>Riesgos políticos</u>: Existe el riesgo de tensiones diplomáticas entre Guatemala y Belice, las cuales afectarían a la voluntad política de los ministerios de relaciones exteriores de emprender una cooperación regional. Por lo tanto, estas tensiones podrían tener repercusiones sobre la cooperación regional en la Selva Maya.

Riesgo: medio, grado de manejabilidad del riesgo: bajo

Estrategias para la reducción del riesgo: En el caso de tensiones diplomáticas entre Guatemala y Belice, existe la posibilidad de una influencia positiva por parte del SICA y/o la CCAD, la OEA y la Secretaría Mexicana de Relaciones Exteriores. En su calidad de autoridad regional especializada, la CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo) garantiza la continuidad de la política en el ámbito de la gestión de áreas protegidas. Por su parte, la Secretaría Mexicana de Relaciones Exteriores asume regularmente un rol de intermediación regional. Además, el proyecto buscará renovar un memorando de entendimiento para la cooperación en las áreas protegidas transfronterizas de la Selva Maya, a fin de generar las condiciones marco políticas para la cooperación regional. En caso de no renovarse el memorando, el proyecto apoyará otros acuerdos binacionales o trinacionales a nivel político, técnico y local.

<u>Riesgos sociales</u>: Debido al aumento de actividades ilegales (comercio de drogas y armas, tala ilegal, migración ilegal), así como a la agudización de los conflictos sociales (asentamientos ilegales en las áreas protegidas), tal vez una recopilación de datos de campo no sea posible temporalmente en algunas partes de la Selva Maya debido a motivos de seguridad. Se trata sobre todo de determinadas zonas de escasa extensión en la frontera entre México y Guatemala.

Riesgo: bajo, grado de manejabilidad del riesgo: bajo

Estrategias para la reducción del riesgo: Una cooperación estrecha con la población local, basada en la confianza, reduce la probabilidad de una amenaza para la seguridad de las personas involucradas en el proyecto. El proyecto llevará a cabo sus actividades prácticas junto con organizaciones que vienen manteniendo una presencia de varios años en la región, gozan de buenas relaciones con la población local y observan constantemente la situación de seguridad en la región.

Riesgos económicos: Una mejora de los servicios ambientales trae consigo resultados positivos a largo plazo. Sin embargo, los actores de la política y la esfera económica a menudo persiguen objetivos políticos y económicos de corto plazo, que no coinciden con la protección de la diversidad biológica y las estrategias de un desarrollo sostenible de largo plazo. Por lo tanto, es posible que estas actitudes se contrapongan a los esfuerzos del proyecto.

Riesgo: medio, grado de manejabilidad del riesgo: medio

Estrategias para la reducción del riesgo: El proyecto apunta a una mejor comunicación con las instancias políticas de decisión, a las cuales además sensibilizará sobre la importancia de la diversidad biológica y sus servicios ambientalespara distintos sectores.

"La GIZ sólo podría influir parcialmente sobre los factores que favorecen el desarrollo del proyecto. Por lo tanto, se mantiene un riesgo no controlable por la GIZ en el sentido de que los fondos asignados para cada año no se transfieran en su totalidad en el año respectivo. Ni bien la GIZ detecte que este riesgo se está materializando, presentará propuestas al BMUB para posibles reacciones ante el mismo."

4.3 Resultados esperados (impacto)

4.3.1 Aporte a la protección del clima (mitigación)

- Gracias a la sensibilización de las instancias políticas de decisión respecto de la importancia de la diversidad biológica y sus servicios ambientalespara sectores relevantes (por ejemplo, agricultura, gestión de bosques y áreas protegidas, turismo, planificación), se espera la promulgación de políticas sectoriales más coherentes y la disminución de los incentivos para una sobreexplotación de los recursos naturales en la Selva Maya. Esta sensibilización contribuye a disminuir la presión sobre los sumideros naturales de carbono (zonas de bosques tropicales).
- Mediante el vínculo entre el monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático, por un lado, y la comunicación de los resultados a la opinión pública, por el otro, se aspira a incrementar el grado de conciencia sobre el tema de la protección del clima. Al mismo tiempo, también se fortalecerán las capacidades en torno a este tema a nivel técnico y político.
- El monitoreo de los cambios en la cobertura forestal brindará importantes resultados para la discusión en el ámbito de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), sobre todo en relación con la reducción de emisiones que los tres países esperan lograr gracias a la deforestación evitada.

4.3.2 Aporte a la adaptación al cambio climático

- El contar con mejores resultados de monitoreo permitirá un desarrollo dirigido de las estrategias locales de adaptación, que ayudarán a las comunidades indígenas y otros grupos locales de la región a reaccionar de manera más eficaz frente a las repercusiones del cambio climático (mejores métodos para combatir los incendios forestales, gestión de cuencas hidrográficas, adaptación de la agricultura, adaptación del uso de productos no madereros como la nuez maya (*Brosimum alicastrum*), miel, orquídeas, árbol del chicle (*Manilkara* zapota), etc.).
- El monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático permitirá obtener a largo plazo un mejor entendimiento de las repercusiones del cambio climático sobre la diversidad biológica, e implementar medidas de adaptación que incrementen la capacidad de resiliencia y la adaptabilidad de los ecosistemas (por ejemplo, biocorredores).
- Las capacidades locales e institucionales de adaptación se verán fortalecidas gracias a una mejor coordinación entre actores clave y entidades encargadas de la administración de las áreas protegidas en los tres países, y a una mejor base de información sobre la diversidad biológica y el cambio climático. Así se capacitará a los actores para implementar con mayor eficacia medidas de protección transfronterizas que contribuyan a aumentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas (por ejemplo migración de especies a lo largo de los biocorredores).

4.3.3 Aporte a la diversidad biológica

- El monitoreo de la diversidad biológicaofrece a las autoridades encargadas de las áreas protegidas importantes informaciones para la formulación, implementación y revisión de medidas de protección. Además aporta informaciones relativas a las repercusiones de otras políticas sectoriales sobre la diversidad biológica.
- Un mejor monitoreo de distintas especies indicadoras de la región fortalece la eficacia de los programas de protección de especies (por ejemplo, perfiles de movimiento de animales carnívoros/ grandes mamíferos; polinización de las plantas). El monitoreo del uso de los recursos naturales (por ejemplo, de productos madereros y no madereros) permite una mejor gestión y un control más exacto de las cantidades extraídas.
- Los resultados del monitoreo permiten captar tendencias regionales y sirven de orientación para la implementación de planes de desarrollo y gestión a nivel local. En el futuro, los resultados pueden utilizarse para desarrollar e implementar nuevas medidas de protección y adaptación con la población y las instituciones de gobierno, y registrar los efectos de las mismas.

Una mejor comunicación de los resultados del monitoreo de la diversidad biológica da lugar a un mayor grado de conciencia respecto de la importancia de la diversidad biológica:

- Ante la opinión pública, se trata de resaltar la importancia de la región de la

	Selva Maya como proveedora de servicios ambientales(por ejemplo, su rol como reservorio de agua).
	 Ante las instituciones políticas de decisión se subraya que las políticas en otros sectores deben ser coherentes con la protección y el uso sostenible de la diversidad biológica.
	 En el caso de instituciones nacionales, se subraya la necesidad de contem- plar la región desde una perspectiva transfronteriza e implementar sobre esta base, con los países vecinos, medidas coordinadas para la protección de la diversidad biológica.
	 En el caso de los grupos locales e indígenas, se trata de resaltar la trascen- dencia de los ecosistemas como su base de subsistencia, por ejemplo mos- trando los usos alternativos de determinadas especies o explicando la impor- tancia de las informaciones derivadas del monitoreo como parámetros para la disponibilidad de agua, la agricultura, la disponibilidad de recursos naturales, etc.
	 De este modo, los tres países contribuirán al logro de las metas 17 (Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Diversidad Biológica – EPANB) y 19 (multiplicación de los conocimientos sobre la diversidad biológica) del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB. Estos esfuerzos asumirán un carácter modelo para otros países de América Central.
4.3.4 Aporte al desarro- llo económico, so- cial y ecológico	- El involucramiento de la población local en el monitoreo fomentará sus capacidades para la formulación e implementación de medidas que aseguren las bases de su subsistencia.
(cobeneficios)	- Gracias a la participación de la población local en el monitoreo, será posible generar fuentes alternativas de ingresos, como por ejemplo ingresos adicionales gracias a actividades como parataxónomos o como guías para la observación de animales en el sector turístico.
	 La disponibilidad de datos de mejor calidad y resultados confiables del moni- toreo constituirán la base para la introducción de mecanismos de compensa- ción como pagos por servicios ambientales(PES), acceso y participación en los beneficios (ABS) y REDD+.
	- Gracias a una mayor sistematización y divulgación de los resultados del moni- toreo, se contará con fundamentos más sólidos para la toma de decisionesen la formulación e implementación de políticas sectoriales nacionales y regiona- les.
	- La región se beneficiará de una mejor coordinación entre las instituciones, lo cual debería llevar a una política local y regional más coherente.
4.3.5 Efecto multiplica- dor	 Los mecanismos regionales de monitoreo que desarrollará el proyecto serán de gran interés también para otras regiones de América Central con áreas protegidas transfronterizas (Trifinio, Bosawas/Río Plátano, etc.). Cabe imagi- nar una transferencia de las experiencias a estas zonas. Eventualmente, las medidas comprobadas en el Corredor Biológico Mesoamericano podrían constituirse en un estándar.
	 Dado que México cuenta con capacidades de monitoreo considerablemente mejores que las de Guatemala y Belice, el proyecto fomentará la cooperación y la transferencia de proyectos innovadores entre los países.
	 Se reunirán valores empíricos que resultarán de utilidad para establecer sis- temas de monitoreode estrategias nacionales de la diversidad biológica y pla- nes de acción.
4.4 Otras característica	as del proyecto
4.4.1 Carácter innovador	- El área prioritaria del proyecto es el desarrollo de mecanismos de monitoreo transfronterizos y concertados a nivel regional. Ello le confiere un carácter innovador.
	- La vinculación de la ciencia y la política, así como el desarrollo de instrumen-

	tos para la mejora de la comunicación de los resultados del monitoreo a las instancias de decisión, constituyen elementos que revisten un carácter modelo para otros países de la región.
4.4.2 Aseguramiento de la sostenibilidad luego de finalizado	 Las actividades del proyecto están orientadas a asegurar que los instrumen- tos y métodos desarrollados puedan ser utilizados por las instituciones involu- cradas también una vez terminado el período de fomento.
el período de fi- nanciamiento	- El mejor intercambio entre la ciencia y la política en el ámbito del monitoreo contribuirá a suministrar resultados de monitoreo pertinentes para las instancias políticas de decisión dentro y fuera de las áreas protegidas. Finalizado el proyecto, las instituciones de monitoreo están mejor interconectadasen la política y conocen las necesidades de resultados de monitoreo de otras instituciones. Se capacita a las instituciones de monitoreo para priorizar sus actividades de monitoreo y comunicar mejor las informaciones. En la implementación de programas y políticas sectoriales, las instancias políticas de decisión están en condiciones de tomar decisiones fundadas, basadas en los resultados del monitoreo.
	- Gracias a la sensibilización de las instancias políticas de decisión respecto de la importancia de los servicios ambientales para los sectores correspondientes (agricultura, agua, bosques, turismo), se espera poder contar con fondos adicionales para la protección de la diversidad biológica a partir de los presupuestos nacionales sectoriales.
	Ya durante el período de duración del proyecto se esperan de la CONABIO, en México, aportes de contrapartida en forma de un financiamiento parcial de talleres y otras actividades del proyecto, así como de la colocación de personal contraparte cualificado. La CONABIO ha prometido compartir tecnologías y conocimientos (por ejemplo datos satelitales, software de monitoreo, métodos para la elaboración de informaciones) con las organizaciones contraparte en Belice y Guatemala. El financiamiento parcial facilita la continuación de las actividades tras finalizar el proyecto. También se esperan aportes de contrapartida en Guatemala y Belice, en forma de personal cualificado, espacio de oficina, intercambio de datos y transferencia de conocimientos.
	 Para actividades de monitoreo adicionales que demanden recursos financieros considerables y no puedan ser cubiertas por las asignaciones presupuestarias nacionales, el proyecto examinará otras opciones para lacooperación financiera. Actores como el Banco Mundial/Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y USAID ya están presentes en la región y existe potencial para cooperar con ellos.
	 El proyecto aspira además a lograr un creciente reconocimiento de la región como punto caliente de diversidad biológicay como proveedora de importan- tes servicios ambientales. Ello podría despertar un mayor interés entre las fundaciones filantrópicas y las empresas privadas para apoyar las actividades de monitoreo en la región (por ejemplo la Fundación Patrimonio Cultural y Na- tural Maya (PACUNAM) en Guatemala y la Fundación Carlos Slim en Méxi- co).
4.4.3 Visibilidad del pro- yecto	 La comunicación de los resultados forma parte integrante de las medidas planificadas. Mediante el 4° objetivo específico del proyecto y el paquete de actividades que le corresponde, el proyecto buscará establecer una mejor comunicación de los resultados del monitoreoen sectores relevantes. Para tal fin, se ha previsto la formulación de estrategias de comunicación que puedan servir de base para el desarrollo de instrumentos adecuados de comunica- ción.
	- Entre otros, cabe pensar en ofertas en línea, boletines, eventos y publicaciones. El grupo destinatario estaría constituido, en primera instancia, por la opinión pública especializada y las instancias políticas de decisión de los tres países. Sin embargo, se han previsto también actividades para la sensibilización del público en general.
	- El proyecto aspira a divulgar los resultados a nivel internacional, por ejemplo mediante ponencias en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. El objetivo consiste en poner estas informaciones también a disposición de

otros países, así como integrar las experiencias y lecciones aprendidas en el debate internacional sobre la diversidad biológica.

- 4.4.4 Respeto de los estándares sociales en la interacción con las comunidades locales e indígenas
- En y alrededor de las áreas protegidas de la Selva Maya viven distintos grupos locales e indígenas. Estos grupos son, por un lado, usuarios directos de los recursos naturales, y por otro dependen considerablemente de la conservación de estos recursos como base de su subsistencia.
- A fin de asegurar un respeto adecuado por los intereses de estos grupos en el proyecto, dicha temática se integrará a todo el ciclo del proyecto. Se examinarán en especial los riesgos para los derechos humanos, es decir, los resultados negativos no intencionales para estos grupos. Para tal fin, el proyecto no sólo tomará como orientación la guía del BMZ para el respeto de estándares y principios de derechos humanos, sino también las "Recomendaciones sobre los estándares sociales", formuladas para proyectos de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima. Al inicio del proyecto se pondrá en marcha la participación de organizaciones locales en los análisis y debates para la planificación de las medidas.
- Siempre que sea posible, se involucrará a la población local en las actividades de monitoreo (monitoreo comunitario). El objetivo es incrementar las capacidades locales para la implementación de las medidas de protección y adaptación, y a la vez crear fuentes alternativas de ingresos. En el trato con los grupos locales es especialmente importante que elmonitoreo otorgue la consideración debida a aspectos como los conocimientos tradicionales sobre la diversidad biológica y la gestión de la misma.
- El proyecto considera importante que los resultados del monitoreo sean accesibles para la población local. Para tal fin, se identificarán los instrumentos apropiados al iniciarse las actividades del proyecto (por ejemplo, emisiones radiales, ofertas en línea, reuniones comunitarias).

5 Interacción con proyectos de la cooperación internacional y otros aspectos pertinentes

5.1 Sinergias y relaciones con otros proyectos y sectores pertinentes (de la cooperación alemana e internacional)

El proyecto se distingue claramente de las medidas en curso en la región financiadas por el BMZ, aunque al mismo tiempo su contenido será complementario:

- El proyecto financiado por el BMUB es totalmente complementario con el Programa para la protección y uso sostenible de la Selva Maya, financiado por el BMZ, y se implementará en estrecha coordinación con este último. El proyecto del BMUB incidirá en el nivel institucional y se enfocará en la mejora del monitoreo regional, así como la vinculación de la investigación con la protección de la naturaleza en la práctica y con las decisiones políticas. Con ello, su área prioritaria será totalmente distinta a la del Programa del BMZ para la protección y uso sostenible de la Selva Maya, pues este último trabaja con la población local para implementar medidas de mejora de la gestión de áreas protegidas y el uso sostenible de los recursos. El proyecto del BMUB podrá basarse en los contactos ya existentes con actores clave y en los progresos logrados por el programa del BMZ en la cooperación regional. Con ello se generarán sinergias que contribuirán a una implementación más eficiente y eficaz del proyecto del BMUB.
- El proyecto del BMUB será también totalmente complementario con el programa regional Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques en Centroamérica (REDD+), financiado por el BMZ y ejecutado por la GIZ y la CCAD. Este programa ya cuenta con un mecanismo regional de monitoreo para la observación de la deforestación. El proyecto del BMUB podrá sacar provecho de esta experiencia y utilizar los resultados del monitoreo para la Selva Maya.
- Se prevé que a partir del fin de 2016 se implemente un nuevo proyecto de cooperación financiera en la Selva Maya (KfW), financiado por el BMZ. Se espera lograr sinergias en el ámbito del monitoreo, las cuales consistirían en inversiones para equipos y programas informáticos en los tres países.
- Asimismo, se prevén potenciales sinergias con el proyecto del BMUB titulado "Cambio Climático y Gestión de Áreas Naturales Protegidas" en México, y con los expertos integrados del CIM que trabajan en CONABIO Y CONANP y están financiados por el BMZ y del BMUB. Los métodos de monitoreo desarrolla-

dos en las instituciones podrían transferirse a la región de la Selva Maya, tomando en cuenta las lecciones aprendidas. Los expertos integrados en CO-NABIO apoyarán esta transferencia de metodología.

A continuación se enumeran otras iniciativas relevantes, con las que debería establecerse una coordinación estrecha que podría dar lugar a sinergias:

- Con respecto al tema del monitoreo de los cambios forestales y REDD+, se producirán sinergias con el "Observatorio de la Selva Maya" (MREDD+), implementado por The Nature Conservancy y USAID con miras a apoyar el proceso de preparación para REDD+ en México. También está el proyecto de cooperación Sur-Sur ejecutado por la autoridad forestal mexicana CONAFOR.
- En relación con el uso de los resultados del monitoreo para la formulación de medidas de protección y adaptación apropiadas a nivel local, se ha previsto un intercambio con el proyecto "Lacandón bosques para la vida" con financiamiento del BMU/la UE, con el proyecto "Adaptación al cambio climático basada en el manejo de ecosistemas para pequeños productores agrícolas de subsistenciay cafetaleros en América Central" financiado por CATIE (con actividades en Guatemala), y con la medida "Fomento de la adaptación regional al cambio climático basada en ecosistemas en Mesoamérica", ejecutada por la UICN (con actividades en México). Construyendo regional y nacionalmente estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE ó bien EbA por sus siglas en inglés) en Mesoamérica para desarrollar la buena gobernanza y generar capacidades locales de adaptación al cambio climático
- El proyecto buscará sinergias con el proyecto regional financiado por el BMUB titulado "Adaptación a riesgos climáticos y soluciones de seguros en el Caribe", que es ejecutado por la iniciativa MCII (Munich Climate Insurance Initiative), con actividades en Belice. El proyecto podría beneficiarse especialmente con las lecciones aprendidas en el ámbito del monitoreo de datos climáticos en la región.
- El proyecto intercambiará informaciones y experiencias en materia de monitoreo participativo, cooperación institucional, indicadores y recopilación de datos
 in situ con el proyecto de la IKI en Brasil "Monitoreo de la biodiversidad pertinente desde el punto de vista climático a nivel de áreas protegidas teniendo en
 cuenta medidas de mitigación y adaptación"
 (10_III_022_BRA_Biodiversitätsmonitoring).

5.2 Otros aspectos relacionados con el fomento

En los tres países, las instituciones contraparte dedicadas a la investigación y las organizaciones no gubernamentales implementarán actividades clave del proyecto a través de contratos de financiamiento.

En Belice, el Instituto de Investigación Ambiental (ERI) de la Universidad de Belice recibirá apoyo de un asesor técnico y contará con un contrato de financiamiento por hasta 150.000 EUR para brindar las siguientes prestaciones:

 Ejecución de actividades y estudios piloto en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático a nivel local.
 Implementación de cursos de capacitación y otras medidas para fortalecer las capacidades del personal del ERI en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático.

En Guatemala, la Wildlife Conservation Society (WCS) contará con un contrato de financiamiento de hasta 550.000 EUR para ofrecer las siguientes prestaciones:

- De manera concertada con la GIZ, gestión y ejecución del componente Guatemala del programa;
- Organización y ejecución de talleres y eventos para el intercambio de conocimientos y una mejor comunicación;
- En cooperación con CECON y CONAP/CEMEC: ejecución de actividades y estudios piloto en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático a nivel local;
- Asesoramiento técnico para el Centro de Monitoreo y Evaluación CE-MEC.

En México, se ha planificado que El Colegio de la Frontera SurECOSUR cuente con un contrato de financiamiento por hasta 150.000 EUR y aporte fondos adicionales para brindar las siguientes prestaciones:

Ejecución de actividades y estudios piloto en el ámbito del monitoreo de la diversidad biológica y el cambio climático en los estados federados.

Las actividades a ser desarrolladas e implementadas con ECOSUR requieren aún de una mayor profundización y concertación.

Todavía no es posible cuantificar los eventuales aportes propios de los países contraparte y las organizaciones de los grupos destinatarios en materia de personal y equipamiento.

Nota sobre el impuesto al valor agregado: Los costos relacionados con el contrato de financiamiento (entre otros, registros de tiempos trabajados y auditorías) se gravan con un impuesto del 7%. El contrato de financiamiento mismo y otros servicios de la GIZ se hallan exonerados de impuestos.

Anexo 1:

Contrapartes ejecutoras/ subcontratistas			
1. Contraparte ejecutora/	⊠Contraparte ejecutora	Subcontratista	
subcontratista	Nombre	MAFFESD	
	Institución	Autoridad	
	Código postal, localidad	Belmopan	
	País	Belice	
	Forma jurídica	Estatal	
		Utilidad pública:⊠sí⊡no	
	No. total de colaboradores		
	Colaboradores para el pro- yecto		
	Año de fundación		
	Volumen de negocios anual [€/año]		
	Experiencia en la región destinataria[años]	por lo menos 10 años	
	Experiencia en actividades afines al proyecto[años]	por lo menos 20 años	
	tey Desarrollo Sostenible (MA	ricultura, Pesca, Asuntos Forestales, Medio Ambien- FFESD) es responsable de los temas diversidad aturales protegidas. El Departamento Forestal será el	
	Función/rol dentro del proyect	<u>o aquí propuesto</u>	
	El Departamento Forestal asu Belice.	mirá el rol de la contraparte ejecutora nacional en	
2. Contraparte ejecutora/	⊠Contraparte ejecutora	Subcontratista	
subcontratista	Nombre	CONAP	
	Institución	Autoridad	
	Código postal, localidad	Ciudad de Guatemala y San Benito	
	País	Guatemala	
	Forma jurídica	Estatal	
		Utilidad pública: ⊠sí⊡no	
	No. total de colaboradores		
	Colaboradores para el pro- yecto		
	Año de fundación		
	Volumen de negocios anual [€/año]		
	Experiencia en la región destinataria[años]	por lo menos 10 años	
	Experiencia en actividades afines al proyecto[años]	por lo menos 20 años	
	Competencias y experiencias		
		tatal a cargo de las áreas naturales protegidas, el onitoreo de la diversidad biológica y el cambio climá-	

	tico en las áreas naturales protegidas guatemaltecas y sus zonas de amortigua- miento.		
	Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto La parte guatemalteca de la Selva Maya está constituida casi exclusivamente por áreas naturales protegidas (Reserva de Biosfera Maya y Reserva de Biosfera Montañas Mayas-Chiquibul). Por lo tanto, el CONAP asumirá el rol de la contraparte ejecutora nacional del proyecto.		
3. Contraparte ejecutora/	⊠Contraparte ejecutora	Subcontratista	
subcontratista	Nombre	CONABIO	
	Institución	Autoridad	
	Código postal, localidad	México DF y Campeche	
	País	México	
	Forma jurídica	Estatal	
		Utilidad pública: ⊠sí⊡no	
	No. total de colaboradores		
	Colaboradores para el pro- yecto		
	Año de fundación	1992	
	Volumen de negocios anual [€/año]		
	Experiencia en la región destinataria[años]	por lo menos 10 años	
	Experiencia en actividades afines al proyecto[años]	por lo menos 20 años	
	biodiversidad. La institución c	afines al proyecto a instancia oficial responsable del monitoreo de la uenta con competencias destacadas en el ámbito del ológica y la evaluación de fotografías satelitales.	
	Función/rol dentro del proyect La CONABIO asumirá el rol d	to aquí propuesto le contraparte ejecutora nacional en México.	
4. Contraparte ejecutora/	⊠Contraparte ejecutora	Subcontratista	
subcontratista	Nombre	Universidad de Belice (University of Belize - UB)/Instituto de Investigación Ambiental (Envi- ronmental Research Institute - ERI)	
	Institución	Universidad/ institución de investigación	
	Código postal, localidad	Belmopan	
	País	Belice	
	Forma jurídica	Universidad	
		Utilidad pública: ⊠sí⊡no	
	No. total de colaboradores	UB 400, ERI 22	
	Colaboradores para el pro- yecto	9	
	Año de fundación	UB 2000; ERI 2009	
	Volumen de negocios anual [€/año]	UB 10 mill. de EUR; ERI 800.000 EUR	
	Experiencia en la región destinataria[años]	15y6años respectivamente	

	Experiencia en actividades afines al proyecto[años]	3 años		
	Competencias y experiencias afines al proyecto Experiencias en investigación y monitoreo de la diversidad biológica dentro y fuera de áreas naturales protegidas. El ERI tiene dos departamentos para monitoreo e investigaciones de la diversidad biológica (en áreas marinas y terrestres).			
	Función/rol dentro del proyect Implementación técnica del co con una empresa internaciona	omponente de Belice en el proyecto (en cooperación		
5. Contraparte ejecutora/	☐Contraparte ejecutora	⊠Subcontratista		
subcontratista	Nombre	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS)		
	Institución	ONG		
	Código postal, localidad	Flores		
	País	Guatemala		
	Forma jurídica	ONG nacional, vinculada con WCS en Estados Unidos		
		Utilidad pública: ⊠sí⊡no		
	No. total de colaboradores	48		
	Colaboradores para el pro- yecto	20		
	Año de fundación	2005 como ONG registrada en Guatemala		
	Volumen de negocios anual [€/año]	1,5 mill. de EUR poraño		
		La WCS apoya desde hace más de veinte años a la región de la Selva Maya, especialmente la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala. La WCS ha apoyado al CONAP para la fundación del Centro de Monitoreo y Evaluación (CEMEC) de la Reserva de Biosfera Maya. Cuenta con experiencias en la investigación y el monitoreo de la diversidad biológica.		
	Experiencia en la región destinataria[años]	20		
	Experiencia en actividades afines al proyecto[años]	La WCS ha apoyado al CONAP para la fundación del Centro de Monitoreo y Evaluación (CEMEC) de la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala. Cuenta con experiencias en la investigación y el monitoreo de la diversidad biológica.		
	Competencias y experiencias afines al proyecto La WCS apoya desde hace más de veinte años a la región de la Selva Maya. La WCS ha apoyado al CONAP para la fundación del Centro de Monitoreo y Evalua- ción (CEMEC) de la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala. Cuenta con expe- riencias en la investigación y el monitoreo de la diversidad biológica.			
	Función/rol dentro del proyect Coordinación e implementació	o aquí propuesto on del componente de Guatemala en el proyecto.		
6. Contraparte ejecutora/		Subcontratista		
subcontratista	Nombre	ECOSUR		
	Institución	Universidad/ centro de investigación		
	Código postal, localidad	Campeche y Chetumal		

País México

Forma jurídica Centro de investigación y educación

Utilidad pública: ⊠sí ☐no

No. total de colaboradores 130

Colaboradores para el pro-

yecto

por determinar

Año de fundación 1973

Volumen de negocios anual

por determinar

[€/año]

Experiencia en la región destinataria[años]

30 años

Experiencia en actividades afines al proyecto[años]

por lo menos 10 años

Competencias y experiencias afines al proyecto

El Colegio de la Frontera Sur ECOSUR en Campeche (y Quintana Roo) está dedicada desde hace años a la investigación de la diversidad biológica y otros temas, en su mayor parte en las áreas naturales protegidas de la Selva Maya en México. ECOSUR ya ha apoyado primeras iniciativas para el intercambio de opiniones a nivel nacional y regional en el campo del monitoreo (por ejemplo, la investigación de jaguares).

Función/rol dentro del proyecto aquí propuesto

Apoyo para la implementación técnica del componente de México en el proyecto, sobre todo en relación con la ejecución de actividades y estudios piloto a nivel local. ECOSUR apoyará las actividades del proyecto con fondos propios a través de un contrato de financiamiento. El rol exacto deberá clarificarse aún.